

## **Patrimonio cultural inmaterial y turismo: fiestas populares como organizadoras del territorio.**

Herner, María Teresa

Graduado Investigador. Instituto de Geografía - Facultad Ciencias Humanas-

Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam)

[hernermt@gmail.com](mailto:hernermt@gmail.com)

### **Resumen**

Una de las actividades configuradoras de los territorios actuales es el turismo que, en los últimos años, ha adquirido un notable desarrollo en función de la definición que la sociedad hace del ocio y el tiempo libre, las prácticas que los satisfacen y otras variables que permiten su concreción.

El turismo se estructura alrededor de ciertos elementos o procesos naturales, históricos y culturales de algunos lugares que son valorizados como atractivos turísticos que llevan los individuos a desplazarse desde sus ámbitos de residencia hasta ese lugar, dando cuenta del hecho turístico.

Actualmente se observa una fuerte tendencia al turismo cultural basado en la valorización del patrimonio cultural como atractivo turístico y dirigido hacia un público que manifiesta interés en conocerlo y tomar contacto con el mismo a través del turismo.

Dentro de este segmento se produce una revalorización del patrimonio cultural inmaterial transmitido de generación en generación y recreado por los grupos en respuesta a su entorno y sus interacciones con la naturaleza y su propia historia, lo que les aporta un sentimiento de identidad y continuidad.

Las fiestas populares son una clara representación de la tradición cultural de los territorios, que algunos estudiosos de la actividad turística han incorporado dentro del catálogo de recursos que sirven de base para la competitividad de los espacios turísticos.

El presente trabajo tiene como finalidad analizar la relación entre turismo y patrimonio cultural inmaterial, especialmente a partir de las fiestas populares en la provincia de La Pampa en el marco del proyecto de investigación "*El Turismo en La Pampa: situación y problemáticas socio-espaciales*".<sup>1</sup>

Palabras clave: Territorio- turismo- turismo cultural- patrimonio cultural inmaterial – fiestas populares.

---

<sup>1</sup> Dirigido por el Prof. FOLMER, Oscar D., aprobado por Resolución N° 107-16 –CD-FCH-UNLPam.

## Introducción

El territorio es una construcción social donde confluyen múltiples variables y, por ello, deja de ser un simple espacio abstracto, un mero marco físico o un receptáculo de actividades.

Al respecto Alburqueque afirma “...*El territorio adquiere “espesor”, deja de convertirse en un soporte pasivo de localización de iniciativas para convertirse en un entorno activo, dinámico, facilitador del cambio tecnológico...*”<sup>2</sup>

Se trata de un espacio cargado de significados, en el que los sujetos sociales, productores de los mismos, interactúan con la realidad compleja, construyendo sentido e identidad.

Una de las actividades configuradoras de los territorios actuales es el turismo que, en los últimos años, ha adquirido un notable desarrollo en función de la definición que la sociedad hace del ocio y el tiempo libre, las prácticas que los satisfacen y otras variables que permiten su concreción.

El turismo se estructura alrededor de ciertos elementos o procesos naturales, históricos y culturales de algunos lugares que son valorizados como atractivos turísticos que lleva a los individuos a desplazarse desde sus ámbitos de residencia hasta ese lugar, dando cuenta del hecho turístico.

Actualmente se observa una fuerte tendencia al turismo cultural basado en la valorización del patrimonio cultural como atractivo turístico y dirigido hacia un público que manifiesta interés en conocerlo y tomar contacto con el mismo a través del turismo.

Dentro de este segmento se produce una revalorización del patrimonio cultural inmaterial transmitido de generación en generación y recreado por los grupos en respuesta a su entorno y sus interacciones con la naturaleza y su propia historia, lo que les aporta un sentimiento de identidad y continuidad.

Las fiestas populares son una clara representación de la tradición cultural de los territorios, que algunos estudiosos de la actividad turística han incorporado dentro del catálogo de recursos que sirven de base para la competitividad de los espacios turísticos.

El presente trabajo tiene como finalidad analizar la relación entre turismo y patrimonio cultural inmaterial, especialmente a partir de las fiestas populares en la provincia de La Pampa.

## **Turismo y patrimonio cultural inmaterial: las fiestas populares como organizadoras del territorio**

---

<sup>2</sup> Citado en HERNER, María Teresa (2007). *Territorios e identidades en transformación: el hachero, sujeto en vía de extinción*. Artículo publicado en XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 6, 7 y 8 de septiembre de 2007. Santa Rosa, La Pampa. ISSN 1669-7030, versión CD.

La relación entre turismo y patrimonio no es nueva, y hoy en día, el turismo cultural es un segmento en expansión que favorece la recuperación patrimonial, cultural e incluso económica de los lugares en los que se lleva a cabo.

La OMT (Organización Mundial de Turismo) define al Turismo Cultural como “*la inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía de otras regiones*”<sup>3</sup>.

Ana Correa amplía esta definición diciendo que es “*aquella forma de turismo que tiene como objeto, entre otros fines, el conocimiento del patrimonio cultural y/o la experimentación de otras formas de manifestación de la cultura*” (Correa; 2010: 50)

El turismo cultural se basa en la valorización del patrimonio como atractivo turístico, estableciéndose con esto una vinculación que es vista como positiva.

Es aquí donde turismo y patrimonio se conectan, entendiendo por este último “*aquellos objetos o atributos que son percibidos como bienes comunes de la sociedad (o incluso de toda la humanidad), legados del pasado que estarían más allá de los intereses grupales o sectoriales y que, como tales, merecen ser preservados y, al mismo tiempo, conocidos y disfrutados por todos*”. (Bertoncello, 2009)<sup>4</sup>.

Sin embargo, por ser parte de la cultura el patrimonio expresa además los valores identitarios que la sociedad reconoce como propios. Por ello, Prat opta por definir *patrimonio cultural*, entendiéndolo como “*todo aquello que socialmente se considera digno de conservación independientemente de su interés utilitario*.” (Prat; 1998: 63)

Para este autor el patrimonio cultural es tanto una *invención*, asociada a la capacidad de generar discursos sobre la realidad capaz de ser naturalizados y, por tanto, íntimamente relacionado al poder; como una *construcción social*, vinculada a los procesos de legitimación y asimilación social de estos discursos más o menos inalterados.

Si bien el proceso mismo de patrimonialización constituye un proceso de selección, se materializa una segunda instancia de selección llevada adelante por el turismo, que pondrá en valor cierto patrimonio y dejará de lado otro.

En términos de Almirón, Bertoncello, Troncoso “*el turismo se convierte en una práctica que resignifica el patrimonio a partir de procesos sociales de construcción de atraktividad turística, esto es, de valorizarlo como atractivo turístico de un lugar; al mismo tiempo, en este proceso, el propio turismo se resignificaría a sí mismo, en la medida en que basarse en atractivos patrimoniales permite que la práctica se aleje de su imagen de actividad banal o superflua*.” (Almirón, Bertoncello, Troncoso; 2006)

---

<sup>3</sup> Citado en CORREA, Ana (2010). “Ciudades, Turismo y Cultura. Nuevas perspectivas para el desarrollo equitativo de las ciudades”. La Crujía Ediciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<sup>4</sup> Citado en HERNER, María Teresa (2011). “Territorio, promoción turística y representaciones sociales en la provincia de La Pampa”. En III Congreso de Geografía de Universidades Públicas, 12 al 15 de Octubre de 2011, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. ISBN978-987-657-674-1

El patrimonio de un territorio está compuesto por el patrimonio material (objetos naturales y culturales) y el patrimonio inmaterial (los comportamientos, saberes y valores del pueblo que lo habita).

El patrimonio cultural inmaterial es un elemento del territorio que aún no ha sido suficientemente tratado y es capaz de marcar un espacio con huellas materiales, reflejos de su existencia, o con determinados comportamientos humanos, que tienen un gran significado simbólico e identitario y ayudan a formar el sentido del lugar.

La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) lo define como *“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”* (Hernández Ayala; 2011: 3).

Este patrimonio cultural inmaterial se transmite de generación en generación, es recreado por las comunidades y grupos de acuerdo a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, impulsando un sentimiento de identidad y continuidad, lo que contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

De acuerdo con la UNESCO el patrimonio cultural inmaterial se caracteriza por ser:

- *Tradicional, contemporáneo y viviente*: incluye tradiciones heredadas del pasado y usos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.
- *Integrador*: transmitido de generación en generación, en respuesta al entorno, impulsando un sentimiento de identidad y continuidad.
- *Representativo*: depende del conocimiento de las tradiciones, técnicas y costumbres que se transmiten dentro de una comunidad o a otras comunidades. Se basa en la comunidad, en tanto conjunto de individuos que lo crean, mantienen y transmiten.

Entre las categorías enumeradas por la convención figuran las siguientes: Tradiciones y expresiones orales; Usos sociales, rituales y actos festivos; Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; Técnicas artesanales tradicionales.

En el presente trabajo se pretende profundizar en la categoría *Usos sociales, rituales y actos festivos* que refiere *“a las costumbres que forman parte de la vida de comunidades y grupos, como elementos que reafirman su identidad y que en muchos casos están relacionados con acontecimientos significativos de la vida pública”* (Hernández Ayala; 2011: 4).

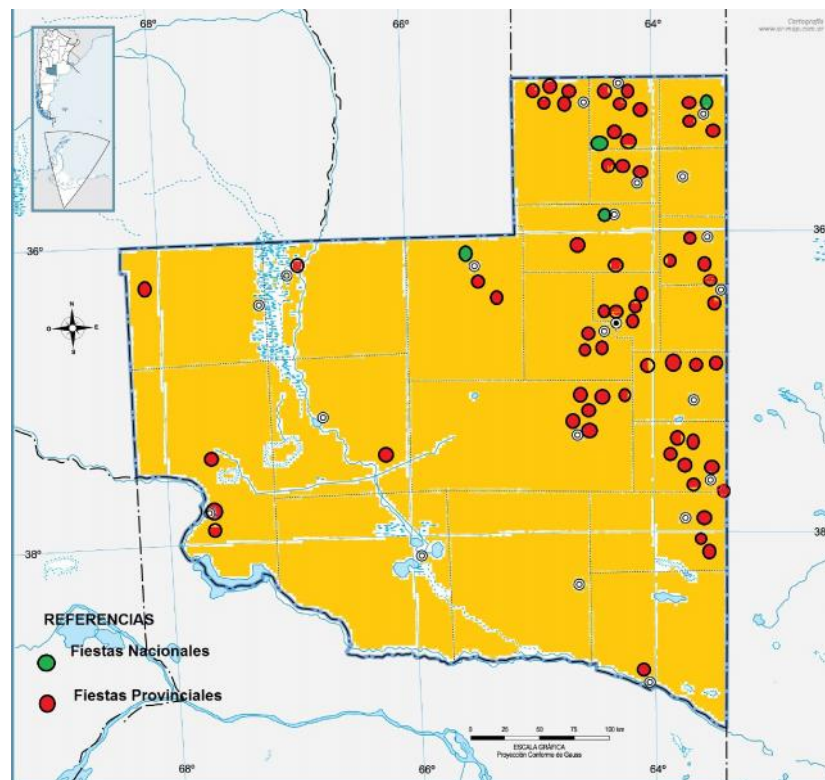
### **Fiestas populares en la provincia de La Pampa**

Una fiesta popular es un hecho cultural colectivo que celebra y promueve costumbres, actividades productivas de un lugar, evoca un ser o un acontecimiento sagrado o profano a través de ceremonias, rituales, festejos o actos conmemorativos, en donde las creencias, los valores, los sabores, la memoria y la historia local salen a relucir con ritmo festivo.

La fiesta articula lo tradicional y lo moderno, tiene permanencia y evoluciona en el tiempo, y la comunidad que la celebra la dota de significados por ser un espacio de circulación de bienes materiales y simbólicos, producidos y apropiados por diferentes actores sociales. Por eso, las fiestas tienen un significativo valor cultural y son consideradas como parte central del patrimonio inmaterial de un pueblo.

De acuerdo con el relevamiento provincial de fiestas populares y festivales realizado por la Subsecretaría de Turismo de la provincia de La Pampa para el período 2015-2016 en la jurisdicción se desarrollan aproximadamente unas 65 celebraciones distribuidas en la mayoría de las poblaciones pampeanas, de las cuales 4 son de carácter nacionales (Mapa 1).

**Mapa 1: Distribución territorial de fiestas celebradas en la provincia de La Pampa**



Fuente: Elaboración propia

Es posible identificar diferentes motivos de las celebraciones: fiestas vinculadas a un producto (Fiesta Nacional del Trigo, del Sorgo, de la Soja, de la Sal, etc.), a una actividad productiva del espacio pampeano (Fiesta Nacional de la Ganadería, de la Cosecha, del Tambo, etc.), a un sector social u oficio (del Hachero, del Agricultor, del Hombre de Campo, del Inmigrante, de la Juventud, etc.), a un elemento natural, flora o fauna (del Caldén, del Piquillín, del Chivito, etc.), a costumbres y tradiciones (del Mate, de la Tradición, de Doma y Folklore, etc.)



Las fiestas pueden agruparse de acuerdo a su época de realización: la mayor concentración se da en los meses de noviembre, diciembre, febrero, mayo y septiembre (aproximadamente un 60%), mientras que el porcentaje es mucho menor en los meses de junio, julio y agosto. Estas celebraciones se desarrollan en varios días del calendario e incluyen una variada cantidad de acciones que suelen finalizar en una noche o velada central. Al mismo tiempo, se realizan rituales como la entrega de ofrendas y la muestra de imágenes religiosas, los desfiles de carrozas con representaciones iconográficas alusivas, maquinarias antiguas y modernas, tropillas y promoción de comidas típicas.

**Figura 1, 2 y 3: Desfile de carrozas, tropillas y destrezas criollas**



Fuente: [www.region.com.ar](http://www.region.com.ar)



Fuente: [www.castex24.com.ar](http://www.castex24.com.ar)

En algunos casos, incorporan concursos, como de destrezas criollas o de calidad de los cultivos, certámenes literarios o de otras manifestaciones culturales, muestras de obras, charlas temáticas, exposición y venta de artesanías, entre otra amplia gama de actividades comunes.

**Figura 4, 5 y 6: Destrezas criollas**



Fuente: [www.agendapampeana.com](http://www.agendapampeana.com)



Fuente: [www.victoria.gob.ar](http://www.victoria.gob.ar)

En la mayoría de estas fiestas las expresiones artísticas, fundamentalmente la música y la danza tradicional, ocupan un lugar relevante en las distintas jornadas a través de la actuación en el escenario principal de artistas nacionales reconocidos y grupos locales, para culminar, en la mayoría de los casos con la elección de la reina y la entrega de premios correspondientes a los concursos realizados en el marco de las mismas.

**Figura 7,8 y 9: Espectáculos folclóricos, ballet de danzas y elección de reinas**





Fuente: [www.victorica.gob.ar](http://www.victorica.gob.ar)

Tal como planteaba Analía Cavallero, de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de General Pico, *“el objetivo de la celebración es rescatar y preservar una identidad cultural, local y regional, construida alrededor del tema central de la fiesta. De esta manera, son portadoras de un alto valor testimonial-patrimonial, a través del consumo e intercambio protagonizado por un público masivo”*.

### **Consideraciones finales**

El turismo ha adquirido un gran auge en el mundo actual a partir de la creciente incorporación de las prácticas de ocio en el ámbito económico y la resignificación del tiempo libre por parte de la sociedad.

Se trata de una construcción social y, por lo tanto, variable a lo largo del tiempo y los lugares, que se organiza en torno a ciertos elementos o procesos naturales, históricos y culturales que se transforman en atractivos turísticos que articulan los rasgos materiales del lugar con las necesidades sociales e intencionalidades de diversos actores sociales. Por ello, el turismo tiene una clara dimensión territorial, no sólo por el impacto que genera la movilidad de un lugar a otro, sino porque el territorio forma parte de la dinámica social general y del hecho turístico.

El territorio se encuentra constituido por la interacción de factores físicos, históricos, económicos, políticos y sociales, pero también de realidades no visibles que pueden ser tan o incluso más importantes que otras objetivas, ya que son capaces marcar un espacio con huellas materiales producto de su existencia o con determinados comportamientos humanos, que tienen un gran significado simbólico e identitario y ayudan a formar el sentido del lugar.

El patrimonio cultural inmaterial es un recurso que se plasma en el territorio, constituyendo un atractivo turístico que hace regresar a la población local en fechas puntuales, genera inversiones tanto locales como externas, crea puestos de trabajo, aunque sean a veces temporales y presenta muchos otros efectos positivos para la economía de un área.



El patrimonio cultural es una construcción sujeta a cada momento histórico, compuesto por los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente, que remite a símbolos y representaciones, pilares de la identidad.

El patrimonio cultural no sólo hace referencia a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos, prácticas relativos a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Las fiestas populares son consideradas como parte central del patrimonio inmaterial de un pueblo por su significativo valor cultural que articulan lo tradicional y lo moderno, cargada de significados por ser un espacio de circulación de bienes materiales y simbólicos, producidos y apropiados por diferentes actores sociales.

En el caso particular de la provincia de La Pampa existe una gran variedad de fiestas, distribuidas en casi todo el territorio provincial, con una marcada estacionalidad, una amplia gama de motivos (productos, actividades productivas, sector social u oficios, elementos naturales, tradiciones o costumbres).

Las fiestas pueden llevar a la masificación de la cultura local a partir del turismo, con un impacto positivo en la comunidad como revalorización de la misma, o negativo si se la reduce a una mera mercancía. La autenticidad es una condición fundamental de este recurso, ya que lo que mueve a desplazarse a los turistas es la búsqueda de interacciones auténticas con lo autóctono y la vida cotidiana.

Para que sea parte de su patrimonio, es necesario que la población se apropie, como colectivo, de los valores considerados propios por historia y tradición, es decir, incorporar valores socialmente construidos, en un tiempo y espacio determinado.

## Bibliografía

- ALMIRON, A, BERTONCELLO, R. y TRONCOSO, C. (2006) *Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Estud. perspect. tur.* [online]. abr./jun. 2006, vol.15, no.2. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo>. ISSN 1851-1732. Fecha de consulta: 30/07/2016.
- BERTONCELLO, R. (2009). *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- CAVALLERO, Analía (s/a). *Relevamiento cultural. Fiestas provinciales o pampeanas*. Gobierno de La Pampa. Disponible en <http://www.lapampa.gov.ar/relevamiento-cultural/2762-fiestas-provinciales-o-pampeanas.html>. Fecha de consulta: 05/08/2016.
- CORREA, Ana (2010). *Ciudades, Turismo y Cultura. Nuevas perspectivas para el desarrollo equitativo de las ciudades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- HERNÁNDEZ AYALA, Lucía (2011). *Aproximación teórica: ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Boletín del Centro de Investigación y Documentación del Instituto Cervantes Nº 4. Disponible en <http://www.cervantes.es/imagenes/File/cidic/Boletin%20completo%204.pdf>. Fecha de consulta: 02/08/2016.
- HERNER, María Teresa (2007). *Territorios e identidades en transformación: el hachero, sujeto en vía de extinción*. Artículo publicado en XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 6, 7 y 8 de septiembre de 2007. Santa Rosa, La Pampa. ISSN 1669-7030, versión CD.
- HERNER, María Teresa (2011). *Territorio, promoción turística y representaciones sociales en la provincia de La Pampa*. En III Congreso de Geografía de Universidades Públicas, 12 al 15 de octubre de 2011, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. ISBN978-987-657-674-1
- OLIVERA, Ana (2011). *Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios*. Cuadernos de Turismo Nº 27, pp. 663 a 677. Universidad de Murcia. ISSN 1139-7861. Disponible en <http://revistas.um.es/turismo/article/viewFile/140151/126251>. Fecha de consulta: 02/08/2016.
- PRATS, LI. (1998). *El concepto de patrimonio cultural*. En Política y Sociedad 27.

